



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00200/2024

Pieza Administrativa N° 77820 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 25/09/24 Apertura: 3/10/2024 12:00

Encadre Legal: ley1015 art18 inc.k opc 202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Véase Anexo I- Será aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberá solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución OPC N° 202/20 Anexo IV, reglamentaria del art. 36 de la Ley Provincial N° 1015, o la que en algún futuro la reemplace.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/577 246 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Honorarios Profesionales(Prestaciones Medicas). Pesos			
>>	- Prestación de servicios como médico especialistas en Oftalmología con orientación neonatal. Estar a disponibilidad para Atención de recién nacidos y prematuros durante la internación y su posterior seguimiento por consultorio con la frecuencia que en cada caso amerite.	12.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Yanina
Leg. 00187349/00
Jefa Departamento Administrativo
Cotización HRRG



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Servicios Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00200/2024

Pieza Administrativa N° 77820 Letra E Año 2024 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 25/09/24 Apertura: 3/10/2024 12:00

Encadre Legal: ley1015 art18 inc.k opc 202/20

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Véase Anexo I- Será aplicable el procedimiento de redeterminación de precios, en cuyo caso deberá solicitarse todos los requisitos fijados en la Resolución OPC N° 202/20 Anexo IV, reglamentaria del art. 36 de la Ley Provincial N° 1015, o la que en algún futuro la reemplace.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/577 246 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago SEGÚN CONTRATO
Plazo de Entrega: SEGÚN CONTRATO
Mantenimiento de Oferta:
Lugar de Entrega: Hospital Regional Rio Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:
Domicilio de presentación de ofertas: Ameghino N° 709 - 1° piso División Contrataciones HRRG.
Domicilio de apertura de ofertas: Ameghino N° 709 - 1° piso División Contrataciones HRRG.
Vigencia del Contrato: 12 meses
Garantía de Oferta: No se requiere. Se requiere garantía de adjudicación
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo


 Gomez Yanina
 Leg. 30187845/00
 Jefa Departamento Administrativo
 Contabilidad HRRG
 Página 2 de 2

ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA
POR COMPULSA ABREVIADA E.E. N° 77820- M.S.-2024.

El **HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE**, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 200/24, de un (1) Profesional Médico Especialistas en Oftalmología para desempeñarse en el Servicio de Neonatología en el ámbito del Hospital Regional Rio Grande, por el termino de 12 meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes Provinciales N° 1015 – Artículo 18° inc. k) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 43/20, N° 832/21, N° 3635/22 N° 188/23, N° 565/23 Anexo I - III, Resolución Contaduría General de la provincia N° 38/21 y N° 43/22, Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 202/20 y N° 58/21.

REQUISITOS Y PERFIL ASOCIADO:

- Médico especialista en oftalmología para neonatología.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA, EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

1. Copia certificada DNI
2. Copia certificada de título profesional
3. Curriculum vitae firmado en todas sus hojas

Aclaración: En caso de ser **ADJUDICADO**, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
2. Póliza de Seguro de Mala Praxis y constancia de último pago.
3. Copia certificada de matrícula profesional provincial.
4. Certificado de Antecedentes Penales, en su defecto Constancia de Certificado en Trámite.
5. Constancia de Inscripción/Opción en A.F.I.P. vigente.
6. Certificado de cumplimiento fiscal AREF.
7. Constancia de Inscripción en A.R.E.F. o Convenio Multilateral.
8. Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
9. Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

(EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRAMITE SE DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS ACTUACIONES DE ADJUDICACION)

FIRMA DEL OFERENTE: _____

ACLARACIÓN: _____

CUIT: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____


Gomez Yanina
Leg. 30167349/00
Jefa Departamento Administrativo
Contable H.R.G.